LA VANGUARDIA

Grupo mexicano ADO impugna la cancelación de la concesión del metro de Lisboa

EFE – 20/06/2016

El grupo mexicano ADO anunció hoy que impugnará por la vía judicial la decisión del Gobierno portugués de cancelar el contrato de subconcesión del metro y la línea de autobuses urbanos de Lisboa.

La compañía -que ganó el concurso a través de su filial española Avanza- alertó en un comunicado de que lo ocurrido supone un ejemplo de "inseguridad jurídica para la inversión extranjera" en suelo luso.

"La empresa no dejará de adoptar todas las medidas necesarias para defender sus derechos, recurriendo si es necesario a instancias internacionales para que sea compensada por los graves perjuicios causados", reza el documento.

Los responsables del grupo mexicano aseguraron que ADO actuó "en todo momento de buena fe y en conformidad con la ley".

Su presidente, Luis Fernando Lozano, incidió en que la impugnación solo "constituye un primer paso en la defensa" de los derechos de la firma frente a lo que calificó de "arbitrariedad" y de "grave incumplimiento de la ley".

Destacó, asimismo los "importantes esfuerzos humanos, económicos y técnicos" efectuados para presentarse al concurso y advirtieron de las consecuencias que puede tener la anulación de este contrato en las relaciones entre México y Portugal.

El grupo ADO ganó el concurso de privatización del metro y el autobús urbano de Lisboa en junio de 2015, que iba a gestionar a través de su filial española Avanza.

El cambio de Gobierno que se produjo en Portugal a finales de noviembre de ese año, cuando los socialistas accedieron al poder con apoyo del resto de fuerzas de izquierda, llevó que el Parlamento luso apoyara revertir un proceso que todavía estaba pendiente del dictamen del Tribunal de Cuentas luso.